



GOBIERNO DE LA
REPUBLICA DE HONDURAS



SECRETARÍA DE SALUD

Tegucigalpa, M.D.C. 23 de enero de 2018
OFICIO No.51-2018-ULMIE

Licenciada
LESLY BARAHONA
Unidad de Transparencia
Secretaría de Salud
Su oficina

Asunto: Remisión Oficio No. 140-SS-2018

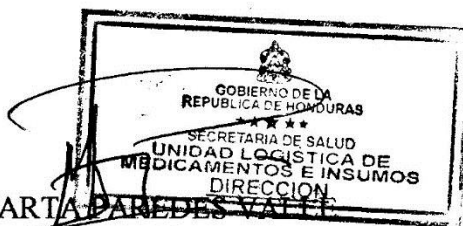
Estimada Lic. Barahona

Reciba un cordial saludo, deseando el mejor de los éxitos en su gestión cotidiana.

Por medio del presente y en seguimiento a los compromisos de los Pactos de Integridad y transparencia, adjunto envío Oficio No.140-SS-2018 en referencia a solicitud a UNOPS de Inicio de Proceso de Licitación Pública e Internacional con acuerdos a Largo Plazo de Medicamentos Oncológicos.

Agradeciendo la atención al presente.

Atentamente,



DRA. MARTA PAREDES VALLE

Directora de la Unidad de Logística De Medicamentos e Insumos

Cc: Dra. Blanca Munguía- Coordinadora ASJ/Transparencia internacional.
Archivo

*/Cintia Torres

Tegucigalpa, M.D.C 17 de enero de 2018
OFICIO No. 140-SS-2018

Señor
Martín Arévalo de León
Director de País Honduras
Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS)
Su oficina

**ASUNTO: Requerimiento de compra Medicamentos Oncológicos
Licitación pública Internacional con Acuerdo a Largo Plazo (LTA)**

Estimado Sr. Arévalo

Reciba un cordial saludo de nuestra parte y éxito en sus funciones diarias.

En seguimiento a la Enmienda I del "Convenio de Asistencia Técnica entre la Secretaría de Salud (SESAL) y la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS)", solicito a usted dar inicio a la Licitación pública Internacional con Acuerdo a Largo Plazo (LTA), adjunto envío el Requerimiento de compra de Medicamentos Oncológicos.

Tal y como se especifica en el MEMBRANDO DE CONVENIO DE ASISTENCIA TÉCNICA, APÉNDICE I. DESCRIPCIÓN DE LA ASITENCIA:

- SESAL y UNOPS consensuarán un cronograma por cada proceso de adquisición, UNOPS no convocará a ningún llamado a licitación sin haber obtenido previamente la revisión del listado de bienes a adquirir de la ULMI.
- Revisión de los Pliegos de las bases del proceso de adquisición que serán analizadas y aprobadas por SESAL.

Se debe de coordinar con la Unidad de Logística de Medicamentos e Insumos (ULMI) e instancias correspondientes, reuniones para definir los puntos anteriores y las condiciones relacionadas con el proceso.

De igual manera solicitarles la comunicación por escrito a la SESAL de la fecha de apertura de ofertas del proceso de adquisición para la debida participación.

Agradeciéndoles anticipadamente su apoyo y colaboración.

Atentamente:



DRA. DELIA RIVAS LOBO

Secretaría de Estado en el Despacho de Salud



CC: Dra. Martha Paredes - Directora Unidad Logística de Medicamentos e Insumos

Archivo

*/ULMI/

UNOPS
OFICINA DE SERVICIOS PARA PROYECTOS
RECIBIDO
19-07-18 HORA: 2:50
Linda Cesta